



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

**ACTA N° 148/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

En Quillón, martes 21 de abril de 2020, siendo las 11.05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión extraordinaria acordada por el Concejo Municipal.

**CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:**

- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente (S) y Concejal Sr. Miguel Peña Jara, Alcalde (S) Sr. Vladimir Peña Mahuzier y Ministro de Fe el Secretario Municipal: Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

**TABLA:** Exposición del presidente del Comité Agua Potable Rural Chillancito, por solicitud de subvención municipal.

El presidente (S) el concejal Sr. Miguel Peña da inicio al concejo extraordinario N° 148, establecido según acuerdo N° 916 del lunes 20 de abril del presente año, quién explica el motivo de esta sesión extraordinaria y presenta al concejo municipal la participación del presidente del comité de agua potable rural Chillancito, él nos expondrá sobre el proyecto de agua potable en el sector.

Don Sergio Vargas, es un proyecto bastante ambicioso, ya que se pretende cambiar las redes aproximadamente 5 km, el proyecto de ingeniería se hizo con aporte municipal y aporte del comité APR Chillancito, el cual tuvo un costo de \$ 3.000.000, estuvimos en la DOH y nos dijeron que el proyecto estaba obsoleto, en consecuencia nos dieron la posibilidad de actualizar el proyecto, parte de lo que se está solicitando

al municipio es para realizar la actualización, estamos a la espera que la empresa Essbio nos entregue las bases. El pozo actual tira 5 litros por segundo, el pozo nuevo tiraría 8 litros por segundo. Este proyecto significa el reemplazo de toda la red ya existente y una nueva distribución de agua a cada casa, este proyecto en general cuesta entre \$ 800.000.000 y \$ 1.000.000.000, los que están reservados por el gobierno regional y la DOH, pero necesitan que actualicemos la ingeniería para proceder con el proyecto.

Concejal Peña, ¿usted cree que con los profesionales de la municipalidad puedan actualizar el proyecto?

Don Sergio Vargas, perfectamente.

Concejal Catalán, en cuanto a la subvención, hoy tenemos que llegar a un acuerdo lo más rápido posible, para ver cómo será la entrega de estos recursos, ya que estamos bastante claro en cuanto al monto y su destino.

Concejal Navarrete, se encontraba en tela de juicio la subvención que habían solicitado, el concejo siempre tuvo la disposición para otorgar esta subvención, ¿Cuál es la situación interna del comité de agua potable rural Chillancito?

Don Sergio Vargas, me permite aclarar varios conceptos, como directorio no hay ningún problema, se trabaja en equipo. El año pasado me vi en la obligación de despedir a la secretaria, por mal usos de fondos, ella tenía una remuneración por 10 meses, equivalente a un total de \$1.200.000, como bien saben el directorio no puede recibir remuneraciones, ella interpuso una demanda y al no poder asistir a una de las citaciones del tribunal, sentenció el fallo a favor de la ex secretaria teniendo que pagarse un monto de \$3.500.000, lo que se está cancelando en cuotas.

Concejal Navarrete, le agradezco la información.

Concejal Bustos, he estado en contacto con don Sergio Vargas y tengo clara la situación.

Concejal Villegas, debe aclararse el pago de remuneraciones, es lo que registra la subvención municipal solicitada.

Don Sergio Vargas, el formulario que entrega la municipalidad dice personas en vez de mano de obra, es por ello, que se produjo una mala interpretación de concepto de pago, ya que este se refiere a la mano de obra en la construcción y montaje del proyecto.

Concejala Pérez, quiero recalcar que en un concejo se acordó de no entregar subvención hasta que pase la contingencia del Covid-19. Mi consulta para don Sergio Vargas, sé que el APR de Chillancito pidió \$ 380.000.000 a Essbio por el pozo número 2, Essbio está estudiando la factibilidad porque el pozo no se encuentra en terreno del APR, ¿qué hay de verdad en eso?

Don Sergio Vargas, las dos informaciones son erradas, porque el pozo número 2 se hizo por parte de la DOH, hay una expropiación de un terreno y el fallo fue a favor del APR Chillancito.

Concejala Pérez, el secretario municipal hizo la consulta a la contraloría, para saber si es posible otorgar la subvención a los comités de agua potable rurales.

Secretario Municipal, exactamente, se realizó la consulta a contraloría en forma genérica, si era factible otorgar subvención a los comités de agua potable rurales, debemos esperar lo que diga la contraloría.

Alcalde (S), en su oportunidad conversamos con don Sergio Vargas y la DOH. La dirección de obras hidráulica está dispuesta en otorgar recursos para un proyecto de mejora del APR Chillancito, hay un estudio realizado, pero debe actualizarse. Los abogados realizaron un informe donde expresan que no hay problema para otorgar la subvención, pero debemos esperar a que llegue la respuesta de contraloría.

Concejal Peña, entregar asesoría técnica al comité de agua potable rural Chillancito, mientras esperamos la respuesta de la contraloría.

Queda el compromiso de conversar con el director de SECPLAN para ver la posibilidad de gestionar la actualización del proyecto de ingeniería del comité de agua potable rural Chillancito.

Siendo las 12.05 horas se da término a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web, una vez aprobada el acta.

Acta N° 148/20, aprobada por el Concejo Municipal.



GONZUEL PEÑA JARA.  
CONCEJAL.

PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.  
SECRETARIO MUNICIPAL.  
MINISTRO DE FE.

echv/aaso/olvg.

Quillón, lunes 4 de mayo de 2020.